

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
NEIVA (HUILA) Tribunal Superior Sala Civil-Familia-Laboral 000
Fijación lista 1 día
Entre: 13/12/2021 y 13/12/2021

Fecha: 10/12/2021

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
4100131030052015002980 1	Ordinario	Responsabilidad Civil Contractual	VICTOR HUGO QUINTERO BARAJAS	CLINICA MEDILASER S.A.	Neiva, 13 de diciembre de 2021. El día de hoy se fija en lista la sustentación allegada por la parte demandante apelante y desde el catorce (14) de diciembre de esta anualidad, se corre traslado a la parte no apelante (SALUDCOOPEPS OC EN LIQUIDACIÓN, CLINICA MEDILASER S.A. y MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.), por el término de cinco (5) días, para que, si a bien lo tiene ejerza su derecho de réplica, mediante el correo electrónico de esta Secretaría: secscnei@cendoj.ramajudicial.gov.co	10/12/2021	13/12/2021	13/12/2021	
4100131050012019002270 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	ROSANNA YANETH CUTIVA GUTIERREZ	CLINICA MEDILASER S.A.	Neiva, 13 de diciembre de 2021. Vencido en silencio el término de cinco días concedido a la parte apelante para allegar sus alegaciones. El día de hoy se fija en lista el presente asunto y desde el catorce (14) de diciembre de esta anualidad, se corre traslado de cinco (5) días a los demás sujetos procesales, para que si a bien lo tienen presenten sus alegaciones, allegando su escrito mediante el correo electrónico de esta Secretaría: secscnei@cendoj.ramajudicial.gov.co	10/12/2021	13/12/2021	13/12/2021	
4100131050012019004310 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	HERNANDO TRUJILLO POLANCO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Neiva, 13 de diciembre de 2021. El día de hoy se fija en lista el presente asunto y desde el catorce (14) de diciembre de esta anualidad, se corre traslado de cinco (5) días a los demás sujetos procesales, del escrito de sustentación arimado por el recurrente para que presente sus alegaciones y/o réplica, allegando su escrito mediante el correo electrónico de esta Secretaría: secscnei@cendoj.ramajudicial.gov.co	10/12/2021	13/12/2021	13/12/2021	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (7 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE ALAS CINCO DE LA TARDE (5PM)

CARLOS ALBERTO ROJAS TRUJILLO
SECRETARIO

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
4100131050012019005690 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	JOHANNA POLANCO VALDERRAMA	CLINICA MEDILASER	Neiva, 13 de diciembre de 2021. El día de hoy se fija en lista el presente asunto y desde el catorce (14) de diciembre de esta anualidad, se corre traslado de cinco (5) días a los demás sujetos procesales, del escrito de sustentación arimado por el recurrente para que presente sus alegaciones y/o réplica, allegando su escrito mediante el correo electrónico de esta Secretaría: seccsnei@cendoj.ramajudicial.gov.co	10/12/2021	13/12/2021	13/12/2021	
4100131050012020002060 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	ALVARO QUINTERO ROJAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Neiva, 13 de diciembre de 2021. El día de hoy se fija en lista el presente asunto y desde el catorce (14) de diciembre de esta anualidad, se corre traslado de cinco (5) días a los demás sujetos procesales, de los escritos de sustentación arimados por los recurrentes (Colfondos S.A. y parte demandante) para que presenten sus alegaciones y/o réplica, allegando su escrito mediante el correo electrónico de esta Secretaría: seccsnei@cendoj.ramajudicial.gov.co	10/12/2021	13/12/2021	13/12/2021	
4100131050012020002840 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	JOHANN HUMBERTO SINING CUIJICA	ARCOMAT SAS	Neiva, 13 de diciembre de 2021. El día de hoy se fija en lista el presente asunto y desde el catorce (14) de diciembre de esta anualidad, se corre traslado de cinco (5) días a los demás sujetos procesales, del escrito de sustentación arimado por el recurrente (parte demandante) para que presenten sus alegaciones y/o réplica, allegando su escrito mediante el correo electrónico de esta Secretaría: seccsnei@cendoj.ramajudicial.gov.co	10/12/2021	13/12/2021	13/12/2021	
4100131050012020003310 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	AMELIA VALENCIA QUEBRADA	COLFONDOS S.A.	Neiva, 13 de diciembre de 2021. El día de hoy se fija en lista el presente asunto y desde el catorce (14) de diciembre de esta anualidad, se corre traslado de cinco (5) días a los demás sujetos procesales, del escrito de sustentación arimado por el recurrente para que presenten sus alegaciones y/o réplica, allegando su escrito mediante el correo electrónico de esta Secretaría: seccsnei@cendoj.ramajudicial.gov.co	10/12/2021	13/12/2021	13/12/2021	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (7 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE ALAS CINCO DE LA TARDE (5PM)

CARLOS ALBERTO ROJASTRUJILLO
SECRETARIO

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
41001310500320190055701	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	EFRAIN CASADIEGO LABORDE	COLFONDOSA PENSIONES Y CESANTIAS	Neiva, 13 de diciembre de 2021. El día de hoy se fija en lista el presente asunto y desde el catorce (14) de diciembre de esta anualidad, se corre traslado de cinco (5) días a los demás sujetos procesales, del escrito de sustentación arrimado por el recurrente (OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES) para que presenten sus alegaciones y/o réplica, allegando su escrito mediante el correo electrónico de esta Secretaría: seccsnei@cendoj.ramajudicial.gov.co	10/12/2021	13/12/2021	13/12/2021	
41001310500320200001101	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	MANUEL JULIAN SANTANA CANTILLO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Neiva, 13 de diciembre de 2021. El día de hoy se fija en lista el presente asunto y desde el catorce (14) de diciembre de esta anualidad, se corre traslado de cinco (5) días a los demás sujetos procesales, del escrito de sustentación arrimado por el recurrente (COLPENSIONES) para que presenten sus alegaciones y/o réplica, allegando su escrito mediante el correo electrónico de esta Secretaría: seccsnei@cendoj.ramajudicial.gov.co	10/12/2021	13/12/2021	13/12/2021	
41298310500120190009601	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	MIGUEL ANTONIO SANCHEZ CERQUERA	PRODUCTORA, PROCESADORA Y COMERCIALIZADORA DE PESCADO QUIMBO FISCH SAS	Neiva, 13 de diciembre de 2021. El día de hoy se fija en lista el presente asunto y desde el catorce (14) de diciembre de esta anualidad, se corre traslado de cinco (5) días a los demás sujetos procesales, del escrito de sustentación arrimado por el recurrente (demandante y demandada) para que presenten sus alegaciones y/o réplica, allegando su escrito mediante el correo electrónico de esta Secretaría: seccsnei@cendoj.ramajudicial.gov.co	10/12/2021	13/12/2021	13/12/2021	
41551310500120210005401	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	MIRIAN ARTUNDUAGA PEREZ	COOPERATIVA DE COMERCIANTES DE GRANOS DEL SUR - COGRASUR	Neiva, 13 de diciembre de 2021. Vencido en silencio el término de cinco días concedido a la parte apelante para allegar sus alegaciones finales. El día de hoy se fija en lista el presente asunto y desde el catorce (14) de diciembre de esta anualidad, se corre traslado de cinco (5) días a los demás sujetos procesales, para que si a bien lo tienen presenten sus alegaciones, allegando su escrito mediante el correo electrónico de esta Secretaría: seccsnei@cendoj.ramajudicial.gov.co	10/12/2021	13/12/2021	13/12/2021	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (7 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE ALAS CINCO DE LA TARDE (5PM)

CARLOS ALBERTO ROJASTRUJILLO
SECRETARIO